

2018

ebaluazioa  
laburpena

evaluación  
resumen 2019



# IV GAZTE PLANA

Emantzipazioa  
Bizitzarako eta berdintasunerako hezkuntza  
Herritartasuna  
Sormena  
Zeharkakotasuna  
Laguntzeko tresnak

UDALAREN IV. GAZTE PLANAREN EKINTZEN  
JARRAIPIEN ETA EBALUAZIOA  
TXOSTEN TEKNIKOA – 2018. URTEA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DEL IV  
PLAN JOVEN MUNICIPAL  
INFORME TÉCNICO- AÑO 2018

Febrero 2019  
Servicio de Juventud

## Presentación:

Presentamos el informe técnico de seguimiento y evaluación del IV Plan Joven Municipal (2017-2019), correspondiente a las acciones del año 2018. El seguimiento y evaluación está integrado en el propio Plan Joven en una acción de la línea 5, “transversalidad”, con los siguientes objetivos:

- **Valorar el grado de ejecución de las actividades previstas en la planificación del IV PJM.**
- **Constatar la eficacia, es decir, el grado de consecución de los objetivos previstos en el Plan.**
- **Definir el avance en las líneas de intervención propuestas hacia los retos que de forma participada hemos asumido.**
- **Reconducir la planificación prevista, en el caso de que la realidad de la que partíamos al planificar haya evolucionado sensiblemente, y se detecten nuevas necesidades.**

Estos informes constituyen uno de los instrumentos que nos ayudan al control y la gestión del Plan, así como a valorar entre todos los agentes implicados, a través de las tres comisiones de seguimiento: política, asociativa y técnica, el grado de consecución de las acciones y de sus objetivos, por medio de los indicadores que se plantearon para las mismas.

Presentamos como novedad este año, este pequeño informe ejecutivo con las introducciones de cada línea de actuación del Plan Joven, que permita una rápida mirada sobre todos los ámbitos del IV Plan Joven Municipal y para completar esta visión, se puede acceder a un informe detallado con cada una de las acciones ejecutadas en 2018.

Tras la lectura de este documento técnico, cualquier participante en las comisiones de seguimiento y el Elkargune de Juventud puede recabar más información al personal técnico del Plan Joven y del resto del Servicio de Juventud.

A modo de resumen, esta tabla plantea las acciones en base a 3 ítems clasificatorios:

- A - Acciones ya realizadas
- B - Acciones comenzadas y que continúan su desarrollo en 2019
- C - Acciones no realizadas

Las causas y detalles específicos están en el Informe completo de seguimiento y evaluación.

	<b>Acciones</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Ámbito 1 – Emancipación</b>	14	8	1	5
<b>Ámbito 2 – Educación para la vida</b>	14	10	3	1
<b>Ámbito 3 – Ciudadanía</b>	6	5		1
<b>Ámbito 4 – Creatividad</b>	6	6		
<b>Ámbito 5 – Transversalidad</b>	9	9		
<b>Ámbito 6 - Herramientas</b>	5	3	2	
<b>Total acciones 2018:</b>	<b>54</b>	<b>41</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

## ÁMBITO 1: EMANCIPACIÓN

**Reto 1: Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género**



### Áreas de actuación

Empleo

Formación para el empleo

Vivienda

Emprendizaje

Información para la emancipación

## 1: EMANCIPACIÓN

La línea de emancipación recoge los ámbitos fundamentales en los procesos vitales de las personas jóvenes: la información, la formación, el empleo y la vivienda. Las acciones destinadas a favorecer estos procesos en la vida de las personas jóvenes se agrupan bajo el siguiente reto:

- **Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género.**

Si bien las competencias municipales en estos ámbitos es limitada, desde el Plan Joven se trabaja el asesoramiento a través de guías online; se ofertan sesiones formativas sobre formación, empleo y vivienda; se facilita asesoramiento en la Oficina Municipal de Información Joven, en algunos casos se deriva a recursos especializados...

### **Empleo como clave para la emancipación**

En 2018 se ha trabajado conjuntamente con el Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible un Plan de Empleo Joven para el municipio. El objetivo principal del Plan es mejorar el acercamiento y la incorporación de las personas jóvenes de la ciudad al mercado de trabajo, y favorecer la inserción laboral en un empleo de calidad, para avanzar hacia su emancipación y la construcción de un proyecto profesional y personal adulto. En esta línea destaca la contratación de personal cualificado joven a través del Plan Comarcal de Empleo que por un lado ofrece una experiencia laboral en condiciones dignas a personas jóvenes y por otro lado incorpora la visión del colectivo juvenil en el trabajo de la Administración Local.

El Plan Joven también ha incidido en el colectivo de jóvenes con menos oportunidades, impulsando junto al Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible para reforzar la empleabilidad de estas personas con itinerarios de empleo-formación-acompañamiento para jóvenes en riesgo de exclusión social, y la revisión la guía de Empleo Joven alojada en la web municipal.

En esta misma línea destacamos la publicación en 2018 de una guía digital en formato FAQ en la que se recogía diversa información y recursos útiles para aquellas personas jóvenes que desearan volver al municipio tras un periodo laboral en el extranjero. También cabe mencionar la colaboración en el Foro de Empleo organizado por el Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible a través de una conferencia ofrecida por el ponente Iñigo Sáenz de Urturi para sensibilizar al empresariado sobre las condiciones laborales de las personas jóvenes.

### **La vivienda como meta de la autonomía joven**

En el tema de vivienda se ha trabajado conjuntamente con Ensanche 21, colaborando en la elaboración de un estudio que analiza las posibilidades del Ayuntamiento para dar respuesta a las personas jóvenes interviniendo en el mercado de alquiler público.

## ÁMBITO 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

1. “Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía”.
2. “Vitoria-Gasteiz ciudad que promueve la equidad”



## 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

Los retos con respecto a esta línea son dos:

- **Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía.**
- **Vitoria-Gasteiz, ciudad que promueve la equidad.**

Con estos retos en el punto de mira, se ha trabajado varias acciones coordinadas con otros agentes en los siguientes ámbitos:

### **Estilos de vida saludables:**

Se ha trabajado en colaboración con el Servicio de Salud Pública y en el marco del Plan de Adicciones, y en especial en lo referente a acciones realizadas con el fin de minimizar los riesgos asociados a consumos en lonjas juveniles, en la vía pública y mediante intervenciones en el contexto de actividades y momentos de ocio jóvenes (concurso Gazte Talent) para informar y capacitar en una buena toma de decisiones respecto al consumo de sustancias.

En el ámbito de la Seguridad Vial, junto a Policía Local y Gobierno Vasco se han realizado las presentaciones “Don’t be dummy – Para ti no hay repuestos” en las que a través de personas que han sufrido en primera persona un accidente o bien participan como profesionales en la atención a víctimas de accidentes se trata de concienciar a las personas jóvenes sobre la relación directa entre el consumo de sustancias y la seguridad vial.

Asimismo, se ha continuado con el trabajo en torno a la difusión de los recursos específicos sobre salud y personas jóvenes, como son la Asexoría -asesoría de sexualidad- y la asesoría psicológica, así como la oferta de dichos servicios al colectivo de personas jóvenes LGTBI.

### **Lonjas juveniles:**

Tras las observaciones realizadas por Asesoría Jurídica al borrador de ordenanza elaborado por la Oficina de la Sindicatura referente a las lonjas juveniles se abrió un proceso de revisión que incluyó el ámbito asociativo, técnico y político, tras el cual se decide realizar un enfoque diferente en este asunto.

### **Microviolencias, corresponsabilidad y modelos de relación saludables y respetuosos:**

Se ha trabajado con la colaboración del Servicio de Igualdad la campaña “Zure esku ere badago”, que este año ha editado 3 nuevos cómics en formato digital.

### **Convivencia y diversidad:**

Se continúa trabajando la diversidad como valor y para ello se trabaja en coordinación con:

- Servicio de Igualdad: apoyo al colectivo LGTBI.

- Servicio de Cooperación: programa para trabajar la convivencia y la solidaridad entre jóvenes a nivel de centro, de barrio y de ciudad, mediante el conocimiento de la realidad de otros países y de nuestro entorno.
- Servicio de Convivencia y Diversidad: perspectiva joven en el Plan de Convivencia y Diversidad.

**Desventaja:**

Junto con el Departamento de Políticas Sociales se han desarrollado en 2018 diversas acciones que tratan de trabajar en temas como la compensación educativa, insistir en la importancia de la información para superar algunas situaciones de desventaja o saber dónde acudir para encontrar los recursos necesarios para superarlas y en apoyos puntuales a personas jóvenes que no pueden desarrollar sus actividades de ocio y tiempo libre o de creatividad y a las que se puede apoyar desde estas acciones del Plan Joven.

Se sigue trabajando coordinadamente con el Servicio de Educación, el Departamento de Políticas Sociales (Educación de Calle) y con el Servicio de Euskera para que aquellas personas jóvenes que por diversas circunstancias tienen dificultades para continuar sus estudios por el euskera, hemos desarrollado por segundo año el programa Adimena Zabaltzen.

## ÁMBITO 3: CIUDADANÍA

**Reto 1:** Vitoria-Gasteiz y una administración local receptiva a la participación de las personas jóvenes.

**Reto 2:** Jóvenes, agentes activos en Vitoria-Gasteiz y en las Políticas municipales de Juventud.



Áreas de actuación  
Participación,  
Voluntariado  
Asociacionismo



### 3: CIUDADANÍA

Los objetivos de este ámbito se concretan en dos perspectivas que pueden hacer posible un avance,

- por un lado la apertura del municipio a la participación real y efectiva de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la realidad que les conciernen,
- y por otro, la perspectiva de las personas jóvenes como ciudadanía activa y con una gran fuerza innovadora, sobre todo, en esta línea, en los ámbitos donde la participación e innovación joven es un valor enorme para Vitoria-Gasteiz.

Hemos clasificado las acciones en función de ámbitos de actuación:

- en el propio Plan Joven Municipal,
- en otras políticas municipales que afectan a las personas jóvenes,
- en ámbitos sectoriales (empleo, urbanismo, deporte...) y
- en la sociedad, siendo éste el objetivo último del ejercicio de la ciudadanía.

En 2018 las acciones de esta línea han ido superando las dificultades del primer año y se han desarrollado con mayor normalidad

En 2018 el GazteLab ha podido desarrollar diferentes sesiones apoyando a otras acciones del propio Plan Joven. Incluido en las Jornadas de mayo sobre políticas de juventud “Construyendo ciudades jóvenes – Gasteiz Gaztea eraikitzen” se desarrolló una sesión sobre creatividad joven. Respecto a las acciones de la línea 5 referentes a las personas jóvenes de la zona rural de Vitoria-Gasteiz (L.5-12 y L.5-13), desarrollamos una sesión del Gazte Lab con personas jóvenes de los pueblos de la zona rural, el 20 de octubre, dentro del conjunto de actividades que se desarrollaron en el Gasteizko herrietako GaztEguna.

El GazteLab también ha apoyado diferentes acciones en torno a la acción de la L.2-8 Sensibilización en crisis climática y en cambio climático. Para ello se ha colaborado con las personas jóvenes que trabajan en el GreenLab del Centro de Estudios Ambientales y se han desarrollado 3 actividades diferentes:

- 1- Sesiones de trabajo con el colectivo “Contra el diluvio”.
- 2- Sesiones con la Red de semillas de Euskadi.
- 3- GazteLab en la Semana de la Ciencia de la UPV-EHU, en torno al tema del agua se elaboró un decálogo de medidas que las personas jóvenes pueden llevar a cabo en su vida diaria y otras medidas que las administraciones deberían abordar de cara a luchar contra los efectos que este cambio climático está produciendo.

También se han desarrollado las cesiones de locales municipales a grupos de personas jóvenes que desarrollan diferentes actividades participativas. Por otro lado en el ámbito del voluntariado, se ha seguido con el apoyo a las charlas que Batekin desarrolla en centros escolares y la publicación en web de unas preguntas frecuentes sobre voluntariado europeo, materializadas en el ámbito que trabaja el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

En abril y mayo se materializaron los intercambios entre jóvenes de países del Sur y de Vitoria-Gasteiz, acción que se seguirá desarrollando en colaboración con el Servicio de Cooperación al Desarrollo municipal y la ONGD Colombia Euskadi.

## ÁMBITO 4: CREATIVIDAD

Reto “Jóvenes, agentes activos y creativos de la ciudad”



## 4: CREATIVIDAD

El reto de esta línea de creatividad es:

- **Personas jóvenes, agentes activas y creativas de la ciudad.**

Las acciones trabajadas para caminar hacia ese reto, se han trabajado en coordinación con otros agentes: municipales, Diputación Foral de Alava y otros agentes sociales de la ciudad.

Para el año 2018 teníamos planteadas cuatro (4) acciones, pero se han continuado dos acciones realizadas en el 2017, por lo que se han desarrollado un total de seis (6) acciones.

### **Oportunidades de creación**

Por segundo año consecutivo, se ha trabajado en colaboración con el Instituto Foral de Juventud en el programa Zineleku (programa para la formación, producción y exhibición audiovisual), experiencia desarrollada en Vitoria-Gasteiz en el mes de julio-agosto, en el que han participado una veintena de jóvenes. La coordinación con otra entidad que coincide en públicos y objetivos es fundamental para optimizar recursos. En cuanto a la reutilización de espacios, aunque no sea un espacio específico para la creación, se ha avanzado en conseguir un espacio para personas jóvenes, facilitado por el Servicio de Participación.

### **Protagonismo de las personas jóvenes**

Se ha continuado con el proyecto Pompa 945 (propuesta comunitaria de regeneración artística) con el Servicio de Educación de Calle del barrio de El Pilar. Esta acción ha continuado creciendo con nuevas acciones en el mismo barrio y se ha extendido al barrio de Lakua.

Para el 2019 se van a realizar unos encuentros de creatividad joven. Para el diseño de este evento se realizó un taller en las Jornadas de mayo. En el 2018 se ha avanzado en el diseño del mismo y en la contratación de la asesoría técnica en la que se ha valorado la participación de diferentes colectivos de la ciudad.

### **Asesoramiento y tutorización**

En el tema de asesoramiento, se continúa con el trabajo iniciado en el 2017. Se han realizado acciones por parte de cuatro colectivos de la ciudad dirigidas específicamente al asesoramiento. En lo que se refiere al catálogo de asesoramiento en gestión cultural, se ha ampliado con una nueva entidad, estando presentes 11 entidades del ámbito de la creación.

La acción Becas Vgaztea con tutorización, se ha seguido desarrollando dentro de la convocatoria Gazte Sortzaileak, en el que participan el Servicio de euskera municipal, Oihaneder, y el servicio de Cultura y Euskera de la Diputación Foral de Alava. De los diferentes proyectos presentados se elige uno de ellos, atendiendo a los criterios establecidos desde la perspectiva joven, en los que se contempla una parte destinada a la tutorización del mismo.

# ÁMBITO 5: TRANSVERSALIDAD

## RETOS

Organización que transversaliza el trabajo municipal con el colectivo joven y que tiene en cuenta a otros agentes y otros enfoques transversales.

Que las personas jóvenes euskaldunes puedan vivir en euskera en todos los ámbitos de su juventud que decidan.

Que las personas jóvenes que viven en los pueblos de la zona rural de Vitoria-Gasteiz tengan unas condiciones que posibiliten su participación activa en la ciudad.



## 5: TRANSVERSALIDAD

La transversalidad, principio rector de los planes jóvenes ha adquirido rango de eje vertebrador en este IV Plan Joven Municipal. Por ello también es un ámbito que acoge una serie de acciones que tratan de hacer real y efectiva dicha manera de trabajar. Desde hace tiempo se trabaja de manera conjunta con otros agentes municipales, como es el Servicio de Euskera, el de Zona Rural, el de Igualdad, el de Convivencia y Diversidad, el Departamento de Empleo..., así como con otros agentes externos como el Consejo de la Juventud de Euskadi (con quien mantenemos un convenio anual paralelo al Plan Joven y que sostiene el trabajo conjunto en políticas de juventud entre el Consejo y el Plan Joven) la Universidad, otras instituciones educativas y otros agentes de la ciudad.

Por todo ello, hemos distinguido varios ámbitos en la transversalidad:

- Acciones genéricas dirigidas a todos los agentes de políticas de juventud de Vitoria-Gasteiz.
- Acciones concretas con agentes no municipales.
- Acciones concretas en trabajo corresponsable con agentes municipales.

La insistencia en este modo de trabajar tiene su base en buscar sinergias entre todos los agentes, en coordinar modos de trabajar, en optimizar recursos de la ciudad y en el convencimiento de que el IV Plan Joven Municipal tiene una clara vocación de proyecto de ciudad, con el apoyo y la coordinación con todos aquellos agentes de políticas de juventud que quieran formar parte de esta red de trabajo.

En el sello de colaboradores-as “Gasteiz Gaztea”, se han sumado este año 20 entidades, llegando el grupo a los 90 componentes (71 externos al Ayuntamiento, además de los 18 servicios y departamentos municipales, con los que mantenemos relaciones de ayuda en la difusión de eventos, tanto municipales, como suyos en el Boletín Joven o ayudas puntuales como el apoyo a la celebración de eventos o la colaboración mutua como se puede ver en las distintas acciones, de esta y otras líneas (gazte Lab...).

Se han desarrollado dos entregas de reconocimientos de buenas prácticas Gasteiz Gaztea. La primera entrega se ha centrado en el ámbito del medio ambiente y jóvenes y la segunda en el ámbito del voluntariado y jóvenes.

En ámbitos concretos resaltan también los encuentros con youtubers y jóvenes en el ámbito de las redes sociales. En mayo se desarrollaron las Jornadas de políticas de juventud “Construyendo ciudades jóvenes – Gasteiz Gaztea eraikitzen”, jornadas que materializamos cada dos años y donde estuvieron presentes muchos de los agentes que nos ayudan a transversalizar las políticas de juventud en la ciudad y a que se sientan como lo que son, de ciudad y no sólo municipales.

Es el ámbito de la Zona Rural se ha conseguido realizar el Gasteizko Herrietako GaztEguna, el 20 de octubre y poner en marcha un proceso que esperemos dé más frutos a lo largo de 2019.

En otras líneas hay acciones que también se han materializado con este eje de transversalidad, tanto en temas de empleo, como de ciudadanía o educación para la vida.

## ÁMBITO 6: TRESNAK

### RETOS

Personas jóvenes que conocen los recursos que el Ayuntamiento y la ciudad les ofrecen para sus procesos de desarrollo y emancipación.

Mantener un conocimiento actualizado de la realidad de las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz

Posibilitar la mejora continua en el desarrollo de las acciones del Plan Joven Municipal



## 6: TRESNAK

Como ya decíamos el año pasado, hay una serie de acciones de soporte que son necesarias para apoyar todas las acciones del resto de líneas y ámbitos del Plan Joven.

Las hemos agrupado en tres ámbitos:

- Ámbito de la Información y comunicación.
- Observación de la realidad.
- Seguimiento y evaluación.

Los retos y objetivos plasmados en las acciones de este ámbito se traducen en las dos vertientes de la misma, comunicar y escuchar:

Comunicar bien no solo las acciones del Plan joven y el propio Plan Joven como propuesta de ciudad, sino los recursos que ofrece el Servicio de Juventud y otros departamentos municipales, que no suelen ser lo suficientemente conocidos por las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz.

Escuchar la voz de las personas jóvenes, con sus necesidades, expectativas y opiniones.

Hay otros objetivos ya interiorizados y que forman parte de todas las acciones del Plan Joven.

Mantener la presencia y protagonismo de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven.

Visibilizar la realidad de las personas jóvenes en la ciudad.

Conseguir la participación de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven y en las que desarrollen otros agentes de juventud relacionados con el Plan Joven.

Que las personas jóvenes y los agentes de juventud conozcan el Plan Joven y sus acciones.

Las acciones planteadas para este año 2018 han sido los informes del Observatorio del Plan Joven, el estudio sobre el tema de las apuestas, ludopatía, juegos de azar... entre personas jóvenes, el análisis de las condiciones de precariedad que pueden afectar a las personas jóvenes de nuestra ciudad, que se ha empezado a materializar y acabará en 2019 y la realización de las encuestas de seguimiento del Plan Joven Municipal.

Seguimos dándole una importancia fundamental, al protagonismo de las personas jóvenes, a su participación, a la visibilización de todos aquellos aspectos de la realidad de las personas jóvenes que aportan valor y construyen sociedad...

Tras la evaluación de cada año, también podremos evaluar al concluir el actual Plan Joven si estos ejes vertebradores se han ido cumpliendo en el total de las acciones del IV Plan Joven.